

NORMAS PISCINA

1. La entrada al recinto solamente se podrá efectuar con las pulseras correspondientes y que anteriormente les habrán entregado en la oficina de recepción.
2. Es obligatorio ducharse antes de cada baño.
3. Se prohíbe introducir objetos de cristal al interior del recinto.
4. La entrada de animales al interior del recinto no está permitida.
5. Los niños menores de 8 años permanecerán constantemente bajo la vigilancia de un adulto, responsable de su custodia.
6. A la zona de baño, solamente se permitirá pasar con ropa de baño y calzado apropiado.
7. Está prohibido arrojar papeles y suciedad al suelo, por favor utilice los aseos, contenedores y papeleras.
8. Está prohibido introducir colchonetas, aletas y balones dentro de la piscina, excepto balones de playa.
9. Se prohíbe introducir bebidas y comidas en el interior del recinto.

Para cualquier consulta, aclaración o ayuda, el socorrista se encuentra a su disposición.

Cualquier persona que incumpla cualquiera de estas normas podrá ser invitada a abandonar el establecimiento o incluso dependiendo de la gravedad del asunto, podrá ser expulsada directamente.